

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.288

Jueves 30 de Octubre de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2717125

MINISTERIO DEL INTERIOR

Subsecretaría del Interior

NOMBRA MINISTRA DE AGRICULTURA

Núm. 231.- Santiago, 21 de agosto de 2025.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el decreto supremo N° 230, de 2025, del Ministerio del Interior y en la resolución N° 36, de la Contraloría General de la República del año 2024.

Decreto:

Nómbrese, a contar del 21 de agosto de 2025, como Ministra de Agricultura, a doña Ignacia Fernández Gatica, cédula nacional de identidad N° 8.039.301-6, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Víctor Ramos Muñoz, Ministro del Interior (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Andrés Santander Ortega, Subsecretario del Interior (S).

CVE 2717125

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl